Dependencia responsable: Subdirección de Políticas y Planes Ambientales.

Ayuda de memoria ☒ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 05/09/2024 Hora de inicio 11:00 a.m. Hora de finalización 12:00 m.

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar una propuesta de actividades y presupuesto para concertar la implementación de la Política Pública Distrital para el Pueblo Rrom internamente y presentarla al consejo consultivo para su aprobación.

TEMAS TRATADOS

1. Revisión de los Productos de la Política Pública para el Pueblo Rrom por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.
2. Construcción de la propuesta de actividades y financiera.
3. Consolidación de un documento.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En esta reunión se revisaron los productos a cargo de la Secretaría Distrital de Ambiente en la Política Pública Distrital para el Pueblo Rrom, de la siguiente manera:

- 11.1.1 Estrategia de participación y educación ambiental desde el enfoque diferencial étnico Rrom para la divulgación y el fortalecimiento de la cultura Rrom con la consulta y participación en el marco del Decreto Distrital 817 de 2019. A cargo de la OPEL.
- 11.1.2 Componente de enfoque diferencial étnico Rrom (y demás Pueblo étnicos) en la actualización de la Política Pública de Educación Ambiental del Distrito, concertado con las instancias Consultivas Distritales correspondientes concertado con la instancia y la norma vigente. A cargo de la SPPA.
- 11.1.3 Diseño e implementación de una campaña anual de comunicaciones orientada específicamente a visibilizar el Zakono del pueblo gitano y concertarla previamente con la instancia consultiva Rrom de Bogotá. A cargo de la OAC.
- 11.1.4 Lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque técnico Rrom en las Comisiones Ambientales Locales de Kennedy y Puente Aranda en

concertación con la instancia consultiva y su normatividad vigente. A cargo de la SPPA.

Posteriormente en conjunto con la OPEL se construyó la siguiente propuesta financiera para la implementación de los productos de la SDA:

$27.650.000	Equipo Gitano
$5.150.000	Profesional SPPA
$5.150.000	Profesional comunicaciones
$8.000.000	Refrigerio
$5.000.000	Transporte
$50.950.000	**Total**

Producto OPEL	$32.950.000
Producto Comunicaciones	$9.000.000
Producto SPPA	$9.000.000
Total	**$50.950.000**

Finalmente, se consolidó la información en la matriz Vortako con la propuesta de la comunidad y la contrapropuesta de la SDA para los 4 productos que son de su responsabilidad (3 que se deben implementar en 2024), así mismo, se consignó la propuesta de presupuesto por parte de la comunidad y la contrapropuesta de la SDA (solo el valor total).

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Enviar la información a la Subdirectora para su revisión.	SPPA	No aplica

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023